

TRIBUNA DE QUERÉTARO

Martes 15 de febrero de 2022 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 1023 • Año XXV

Sindicatos y transparencia UNA RELACIÓN RÍSPIDA



Derechos humanos: Recomendaciones firmes, adelanta ombudsman Javier Rascado

Andrea Elizondo / David A. Jiménez

Javier Rascado Pérez, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), sostuvo que se les dará seguimiento, acompañamiento y vigilancia a las recomendaciones pendientes por cumplir y las que haya que emitir durante su gestión.

En su edición 1022, Tribuna de Querétaro dio a conocer que la presidenta saliente, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, mencionó en su último informe que quedaban 14 recomendaciones “parcialmente cumplidas”, algunas permanecen en ese estatus desde el 2017.

Las recomendaciones son pronunciamientos públicos, no vinculatorios, en el cual se le señala a la autoridad su responsabilidad en determinado hecho y donde se le indica como deberá reparar el daño.

En entrevista con medios tras su designación, Rascado Pérez aseguró que existe una vasta cantidad de temas por revisar en el organismo, algunos de ellos son los mecanismos de protección para defensores de los derechos humanos, revisar una ley contra la tortura, temas de niños, niñas y adolescentes, mecanismos en instituciones que utilicen la fuerza pública, entre otros.

De Infoqro a DDHQ

Javier Rascado Pérez, quien fuera titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) por 12 años, fue elegido el pasado jueves como titular de la DDHQ para el periodo del 12 de febrero 2022 al 11 de febrero de 2027: cinco años.

En sesión de pleno, la Legislatura del Estado aprobó el nombramiento de Rascado Pérez con 18 votos a favor; la votación se llevó a cabo mediante cédula. Las otras dos integrantes de la terna propuesta por la Junta de Coordinación Política, Rocío Candelaria Trejo Emeterio y Maricruz Ocampo Guerrero, obtuvieron cero y seis votos respectivamente. Hubo una ausencia justificada de un legislador.

Rascado Pérez concluyó en marzo de 2020 su cargo como presidente de Infoqro, anteriormente Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CEIG). Cabe resaltar además que el proceso electoral pasado emitió un mensaje de apoyo al entonces candidato del PAN y actual gobernador, Mauricio Kuri González.

Durante su comparecencia ante integrantes de la Legislatura del Estado, Rascado Pérez, uno de los 18 aspirantes registrados, señaló que la naturaleza de Infoqro es la misma que la de la DDHQ, ya que protege y garantiza dos derechos humanos: el acceso a la Información y protección de datos personales. “Será una Defensoría de puertas abiertas... se fortalecerá la orientación de las personas en el conocimiento y disfrute de los derechos humanos”, señaló ante integrantes de la LX Legislatura durante la presentación del programa; agregó que luchará contra estereotipos discriminatorios, impulsar una educación sexual en infantes y una vida libre de violencia.



Organismos autónomos: Rascado, el segundo que da el ‘chapulinazo’

Cecilia Gabriela Velázquez

El reciente salto de Javier Rascado Pérez a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) es la segunda ocasión en la que una persona pasa a encabezar o formar parte de otro organismo autónomo en la entidad; si bien el salto no es inmediato, es una muestra de que -al igual que ocurre con dirigencias partidistas y otros cargos- hay perfiles que se repiten en la vida política.

El otro caso es el de María Pérez Cepeda, designada desde el 22 de diciembre de 2021 de manera unánime como consejera presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cargo en el que fue ratificada el pasado 26 de enero. Pérez Cepeda llegó al árbitro electoral en 2017, sin embargo, por la falta de una presidenta fija ella fue designada provisionalmente.

Con anterioridad, entre 2005 y 2007, Pérez Cepeda se desempeñó como comisionada presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), anteriormente denominada Comisión Estatal de Información Gubernamental del Estado de Querétaro (CEIG).

En el caso de Javier Rascado, nuevo presidente de la DDHQ estuvo al frente de la entonces CEIG

desde marzo de 2009; fue reelegido en 2015 y culminó su mandato el 4 de marzo de 2021. Dejó pasar un año para postularse como presidente de la Defensoría, cargo que obtuvo con 18 votos de la Legislatura el pasado jueves.

Chapulinazo entre poderes

Mención aparte merece Gabriela Nieto, quien pasó de ser magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) a ser designada, como magistrada propietaria del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro (TSJ). Su primera magistratura en el TEEQ la ejerció de 2014 a 2021; fue en ese último año cuando dio el paso al máximo tribunal del estado, donde estará hasta el 17 de febrero de 2033.

Otro caso de un salto entre poderes es Braulio Mario Guerra Urbiola, quien militó buena parte de su vida en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); el exdiputado local y federal por Querétaro, se convirtió en magistrado propietario del TSJ el 15 de noviembre de 2019; y ejercerá tal cargo hasta 2031.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Transparencia: Sindicatos en la opacidad; incumplen obligaciones de ley

Manuel Chávez

Más de la mitad de los sindicatos tienen incompletas las obligaciones estipuladas en el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, según la revisión que Tribuna de Querétaro realizó a sus páginas electrónicas y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los 16 sindicatos que reciben recursos públicos están obligados a cumplir con 17 obligaciones de la referida ley, misma que les ordena actualizar de manera constante los datos o de lo contrario serán sancionados. Las penas van desde una amonestación pública hasta una multa de mil 500 veces el salario mínimo del estado. Si el salario mínimo es de 172.87 pesos, la multa máxima llegaría a los 259 mil 305 pesos; ésta no puede ser cubierta con recursos públicos.

Tras la revisión a la PNT y portales de transparencia de los organismos, el 54 por ciento de las obligaciones de los sindicatos no están disponibles; el 25 por ciento tienen un documento vacío. Únicamente el 21 por ciento de las obligaciones están en la plataforma con información del ejercicio de transparencia 2021.

Las obligaciones que se incumplen de manera más constante son los informes, trámites y viáticos que faltan en 11 de 16 sindicatos obligados. La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Infoqro) señala que estas organizaciones sólo deben cumplir 17 de 47 obligaciones totales que marca la ley; no les aplican rubros como las remuneraciones, presupuesto e informes trimestrales o personas a las cuales les asignen recursos públicos.

Los más incumplidos son los sindicatos de trabajadores al servicio de los municipios de Corregidora, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Pedro Escobedo y San Juan del Río; ninguno cumple con al menos una de las 17 obligaciones, que toma en cuenta aspectos básicos como su marco normativo, estructura orgánica y el domicilio de su unidad de transparencia.

En este grupo también se encuentra el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tequisquiapan, ya que nunca han publicado información en la PNT y ni siquiera cuentan con página electrónica, a diferencia del resto de las organizaciones sindicales que funcionan con recursos estatales.

Palomita a medias

En la otra cara de la moneda, el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), es el más cumplido con nueve rubros completos, cuatro a medias y tres sin información (atribuciones de área, viáticos, publicidad e informes). Sigue el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Jalpan de Serra es el que más obligaciones completas tiene: ocho; las otras nueve obligaciones se encuentran incompletas, como resultados de auditorías, informes y estudios pagados con recurso público.

Otros de los más cumplidos son el Sindicato de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado con seis rubros completos; así como los sindicatos de los municipios de El Marqués y Pinal de Amoles con siete obligaciones cumplidas cada uno; siguen el sindicato municipal de Arroyo Seco y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ (STEUAQ) con cuatro cada uno.

Sindicatos: Sin denuncias por incumplimiento en transparencia

David A. Jiménez / Katia Santoyo

No se ha recibido ninguna denuncia por el incumplimiento de los sindicatos locales a sus obligaciones de transparencia señaló Javier Marra Olea, comisionado presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro), quien señaló que se acercarán con los sujetos obligados para dar seguimiento: “no tengo claro que en este año se haya presentado una denuncia en contra de un sindicato de los que se mencionan en el trabajo [de Tribuna de Querétaro]”.

La revisión que hizo este semanario muestra que de los 16 sindicatos que reciben recurso público y -por ende- tienen obligaciones según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro, hay seis que no cumplen con ninguno de los 17 preceptos que se les ordena.

Sobre el incumplimiento de obligaciones, que deriva en sanciones cuando así lo dictamine Infoqro, Javier Marra comentó que “las estructuras administrativas de los sindicatos no son tan eficientes y muchas veces las propias administraciones municipales, apoyan con el cumplimiento de diversas obligaciones”.

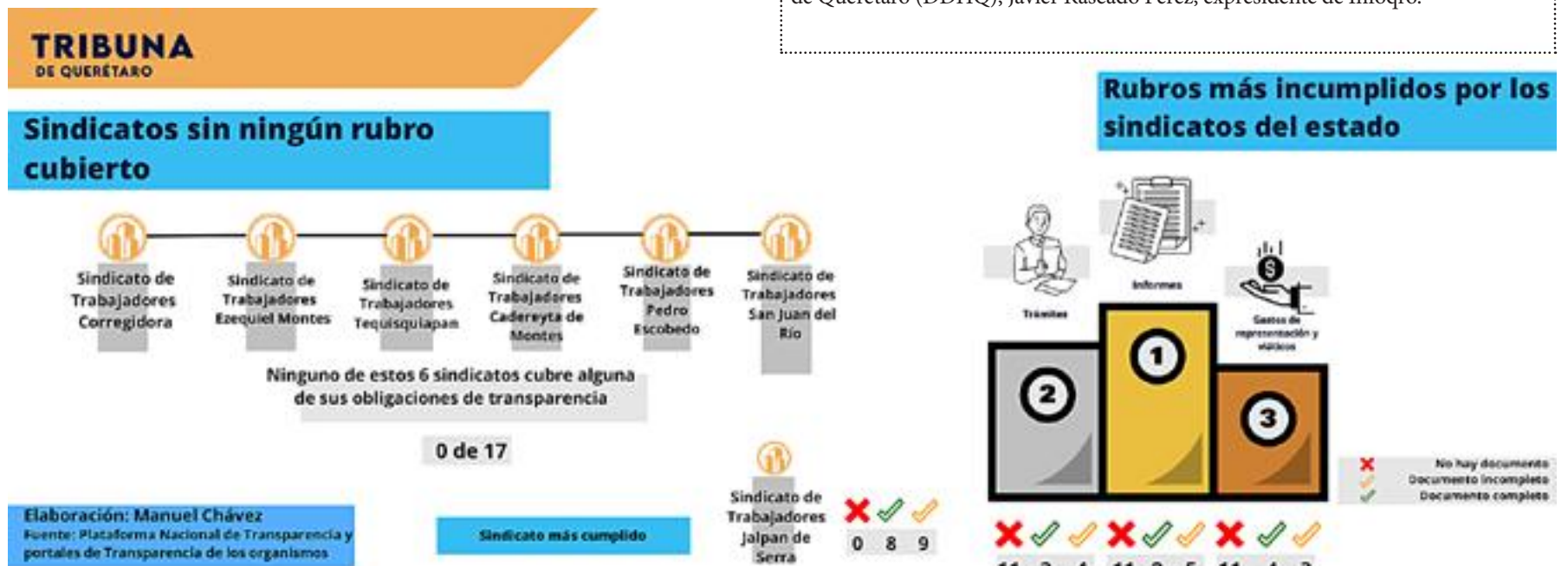
El comisionado presidente agregó que buscarán acercarse con los sujetos obligados para verificar que el cambio de administración que hubo en 2021 no haya afectado la continuidad de los trabajos de transparencia: “estamos a buen tiempo ahora que empieza el ejercicio para retomar tanto con administración municipal como con los mismos responsables de los sindicatos el tema”.

Otro aspecto al que adjudicó el incumplimiento de los sindicatos está relacionado con dudas de carácter técnico y operativo, por lo que finalmente reiteró que se acercarán a los sujetos obligados para resolver los contratiempos que llevan a que las organizaciones no tengan en ocasiones ni un portal electrónico, como el Sindicato de Trabajadores al Servicio de Tequisquiapan.

Sin novedades en convocatoria

Marra Olea también fue cuestionado sobre la falta de una convocatoria para elegir al comisionado o comisionada que habrá de reemplazar a Eric Hernández López, quien concluyó el 31 de enero, sin embargo, no hay novedades: “no tiene la Comisión ninguna notificación de la Legislatura al respecto”.

Hasta el cierre de esta edición, sábado 12 de febrero, el Poder Legislativo sigue sin publicar la convocatoria correspondiente. Apenas el jueves concluyeron las discusiones para elegir al nuevo presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Javier Rascado Pérez, expresidente de Infoqro.



Feminismo: Política debe reconocer roles de la mujer, no revictimizarla



Cecilia Gabriela Velázquez

La posición progresista respecto al feminismo en México es “creíble, por más que falte mucho por hacer dentro [del país]”, consideró Mónica Salomón, doctora en Ciencia Política y de la Administración durante el foro “Género y Feminismo en la política exterior de México”, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En la charla virtual, resaltó que para un país siempre será más sencillo defender una postura ante organismos internacionales; México ha expresado su apoyo a los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia ante dichas instancias, un factor que Salomón consideró puede terminar por impactar de manera positiva en la política interna para atacar los feminicidios y garantizar derechos reproductivos.

En este sentido, agregó que todo proyecto, sea parte de una política interna o externa, debe reconocer los demás roles de la mujer y no “victimizarla”. La catedrática de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, observó que las políticas exteriores son “sensibles a los papeles, estereotipos y jerarquías de género”, lo cual las encamina a actuar contra las discriminaciones y violencias en los diferentes contextos de la sociedad.

La también académica de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Barcelona, destacó que los Estados no son “nunca indiferentes al género” debido a que todos participan en los organismos donde se discuten las normas de género, pese a mantener posturas polarizadas. “Es imposible hacer un proyecto de cooperación e ignorar el género”.

Por su parte, Esther Ponce Adame, fundadora del Centro de Gestión y Cooperación Internacional para el Desarrollo indicó que la pandemia ha ayudado a problematizar estas cuestiones, puesto que ha evidenciado las desigualdades de género en México: “en el ámbito local, las mujeres fueron de las más afectadas respecto a habitabilidad”.

La internacionalista hizo, además, un llamado a la necesidad de una política

de vivienda con perspectiva de inclusión y de género: “es una oportunidad”, reconoció, pues “se fortalece el tema feminista y ambientalista, a nivel de agendas locales y globales”.



Sequía: Jalpan y Landa en primer nivel de intensidad

Dafne Azuby Arreola Santana

Jalpan de Serra y Landa de Matamoros son los municipios de Querétaro que se encuentran en una categoría de sequía moderada, según el monitor de Sequía de México al 31 de enero que elabora la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En este nivel, detalla la instancia federal, se presentan “algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua”.

Dicho de otra forma, 14 de los 18 municipios del estado (el 66.66 por ciento) se encuentran anormalmente secos o con sequía moderada. El reporte indica que esto se debe a la falta de frentes fríos en el norte del país, así como por el sistema de alta presión al occidente y la falta de lluvias en la región.

Por si fuera poco, hay otros 12 municipios que se encuentran en una condición de “anormalmente secos”, lo cual no implica una sequía, pero sí genera estragos como falta de agua o que los cultivos puedan no recuperarse completamente, detalla la Conagua.

Las demarcaciones en esta categoría son Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan; éstos se encuentran con al menos el 40 por ciento de su territorio afectado. Landa de Matamoros y Jalpan de Serra han sido los únicos municipios en presentar sequía moderada, lo que representa un 11.1 por ciento del total del estado con sequía.

De la sequía a las lluvias

Durante 2021, a partir del segundo reporte de febrero hasta el primero de junio, hubo una sequía del 100 por ciento en el estado. Se registró sequía extrema durante dos meses a partir del corte del 31 de marzo en dos municipios: San Juan del Río -la cual terminó en abril- y Amealco de Bonfil que se extendió hasta mayo. En este mismo periodo, 15 de los 18 municipios presentaron sequía severa.

A partir del corte del 30 de junio al 15 de agosto, se registró únicamente un 50 por ciento de los municipios con sequía: Amealco, Corregidora, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río. Mientras que, Arroyo Seco, Colón y Tequisquiapan presentaron un estado “anormalmente seco, sin llegar a sequía.”

El estado no volvió a presentar afectaciones entre el 1 de septiembre y el fin de año, principalmente por las precipitaciones que hubo finales de agosto y septiembre, la cuales se encontraron por encima de la media histórica 1987-2018 de 549.6 milímetros, de acuerdo con la estación de monitoreo Felipe Carrillo Puerto de la capital.

No obstante, con un acumulado de 569.6 milímetros, las lluvias del 2021 fueron similares a las de 2019, sin rebasar la media de lluvias en Querétaro entre 2018 a 2020, con 571,569 y 567 milímetros. Si bien fueron precipitaciones fuertes, no fueron extraordinarias, pero generaron fuertes estragos en San Juan del Río y Tequisquiapan.

Profeco: De operador político a defender al consumidor, el paso de Osvaldo García

Dafne Azuby Arreola Santana / David A. Jiménez

La carrera de Osvaldo García Arteaga, nuevo titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) está marcada por su paso en tres partidos políticos en el último año: el Partido Acción Nacional (PAN), Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

García fue director de Bienestar y Desarrollo Social con el panista Luis Alberto Villarreal, cargo al que renunció en diciembre pasado. Al mismo tiempo estaba registrado como suplente de Ricardo Villarreal García, quien fue diputado federal propietario entre 2018 y 2021, por lo que Osvaldo García no asumió funciones en San Lázaro.

A inicios de 2021 quiso ser candidato de Morena a la presidencia municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, pero la encuesta no lo favoreció.

Posteriormente se desempeñó como operador político del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y eventual triunfador, Mauricio Trejo Pureco, hecho del cual dan cuenta medios como Milenio, El Sol de El Bajío y La Silla Rota. Este último destaca además que el nuevo titular de Profeco es hijo del dos veces presidente municipal panista de San Miguel de Allende, Salvador García.

El nombramiento

En el marco de su nombramiento, el nuevo titular agradeció al titular nacional de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, por la encomienda y dijo estar bajo el mandato de promover y proteger los derechos y cultura del consumidor, con respeto a los principios de certeza y seguridad jurídica, así como buscar la conciliación entre los proveedores y demandantes de bienes y/o servicios.

De la misma manera, García Arteaga prometió cercanía con la gente, igualdad, no discriminación, atención pronta y accesible, para fomentar la participación ciudadana, pero sobre todo la educación y la prevención para un consumo responsable.

Cabe mencionar que su encargo también incluye a varios municipios de Hidalgo: Alfajayucan, Atitalaquía de Allende, Atotonilco, Chapantongo, Huichapan, Nopala de Villagrán, Pacula, Tasquillo, Tecozutla, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán y Zimapán.



Salud: Buscar atención médica, una odisea en la Sierra Gorda

Katia Santoyo

“Ese día [que le dio el infarto] empezó con el dolor en el pecho, con que le dolía y le dolía, hasta que ella dijo que ya no podía”. Eran las 6 de la tarde cuando la abuelita de Lesley Guerrero se sentía mal; en compañía de sus papás, se dirigieron rápidamente en carro al Centro de Salud Agua Zarca, ubicado en el municipio Landa de Matamoros. Su historia es una de las tantas que ocurren en esta zona de Querétaro, en donde buscar atención médica especializada implica largos desplazamientos en vehículo ante la falta de profesionistas.

Pidieron a los policías de la entrada apoyo del médico que se queda en turno a partir de las 3 de la tarde, pero no estaba, así que los policías les indicaron que tendrían que irse al Hospital General de Jalpan, pues la ambulancia también estaba ausente, “fue como ve en tu carro y tú resuelves”, relata Lesley.

La llegada al hospital en Jalpan fue después de una hora y 30 minutos, porque la distancia es de 76.5 kilómetros: “salió la enfermera a ver qué pasó, sacaron la silla de ruedas para subir a mi abuelita, la pasaron y la atendieron”. Les indicaron que la señora de 77 años había sufrido un infarto, y pese al tiempo que tardó en ser atendida, se encontraba estable.

Al preguntar sobre la actual pandemia de COVID-19, Lesley también destaca la poca disponibilidad de pruebas para detectar la enfermedad. Su mamá fue sintomática, así que pagó alrededor de mil 500 pesos entre consulta con médico particular, prueba de COVID y medicamentos; mientras que su papá fue asintomático, él pagó cerca de mil pesos por la prueba y un medicamento. “Hay familias en las que se enferman todos, pero nada más uno se hace la prueba y ya, todos dan por hecho que salieron positivos, porque ¿te imaginas? No todas las familias tienen mil pesos para pagar tratamiento, prueba y todo”, afirma Lesley, quien también destaca que la zona carece de pruebas gratuitas.

Estructuras sin personal

Landa de Matamoros, cuenta con 10 centros de salud, cuatro caravanas y cuatro unidades móviles para la atención médica; pero no hay ninguna clínica u hospital, según el directorio de la Secretaría de Salud de Querétaro.

En Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Peñamiller y San Joaquín; hay 54 centros de salud, 10 unidades móviles, 17 caravanas, un Hospital General y 1 clínica; mientras que por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) hay 2 Unidades de Medicina Familiar.

A pesar del número de unidades de salud, existen casos como el de la abuelita de Lesley en los que no hay médico de guardia o en los cuales se observa una falta de medicamentos y personal de salud, como en Tolimán (Tribuna de Querétaro, 1020); los datos oficiales confirman el déficit de profesionales.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no ofrece un panorama municipal del sector salud, pero a nivel estado señala que Querétaro tiene 1.57 médicos en instituciones públicas por cada mil habitantes, ubicándose como el sexto lugar nacional con menos profesionales en este rubro, superado por Estado de México, Chiapas, Guanajuato, Quintana Roo y Puebla (escala de 1.31 a 1.56 por cada mil habitantes).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un profesional por cada 333 personas, o bien, tres por cada mil habitantes, por lo que sólo la Ciudad de México cumple con esta característica al tener 3.99 médicos por cada mil.

Para dar cobertura a los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, la Cruz Roja cuenta con la delegación Sierra Gorda ubicada en Jalpan y son dos ambulancias las que brindan atención permanente en los cuatro municipios; mientras que San Joaquín, Cadereyta y Peñamiller, pertenecen a la delegación de Cadereyta, la cual también cuenta solo con 2 unidades, según Ernesto Arroy Zurita, Coordinador Estatal de Socorros de la Cruz Roja.

En la localidad de las Ánimas, Landa de Matamoros, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) proyecta una clínica universitaria serrana que pueda ayudar en el rezago en materia de salud que hay en la zona norte, donde habitan 114 mil 144 personas, el 4.8 por ciento de la población estatal.



Emergencias son fuera de la comunidad

Elisa León vive en la comunidad de Aposentos, la cual queda a 20 minutos en carro del Centro de Salud San Juanico, donde “a veces no tiene medicamentos”, en caso de una urgencia grave, no es un lugar al que se pueda acudir “porque no tienen muchos servicios” y en cuanto a ambulancias “a veces no tienen chofer” o no hay unidades disponibles.

En 2020, a los 21 años, Elisa estaba por segunda ocasión embarazada y al acudir al centro de salud, no había una ambulancia que la trasladara, así que entre sudores y contracciones buscó un carro que la llevara al Hospital General de Cadereyta, que se ubica a una hora con 20 minutos de distancia. Tuvo que resistir los dolores en el transcurso del viaje; afortunadamente fue atendida de inmediato en su llegada al hospital.

Jalpan, salud sin medicinas

Jalpan de Serra es el único de los municipios de la Sierra Gorda que cuenta con un Hospital General de la Secretaría de Salud y una Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE, según el directorio de ambas instituciones.

Blanca Montoya, vive en la colonia La Cruz, en la cabecera de Jalpan de Serra, es maestra en la secundaria general de la localidad y tiene dos hijos que padecen de asma. Está afiliada al ISSSTE, pero en su clínica “solamente hay dos médicos generales, la dentista o el dentista” y no hay enfermeras, además en los 15 años que lleva viviendo en la zona, nunca ha visto que se brinde hospitalización; así que, para las consultas y urgencias, se dirige al Hospital General de zona.

Si bien su institución obligatoriamente se hacía cargo de surtir los medicamentos con la receta que entregaba el hospital; con frecuencia había escasez y no tenían ni paracetamol, ni salbutamol o inhaladores; así que Blanca tenía que comprarlos y hacer un gasto de entre 400 a 800 pesos.

Salud: Ante falta de equipo en la sierra, trabajadores ponen de su bolsillo



Katia Santoyo

Landa de Matamoros, Qro. - Ante la falta de equipo médico en este municipio, el personal que trabaja en el Centro de Salud de la demarcación debe comprar con sus recursos aquello que necesiten, destacó Rubén Nájera Sierra, médico en dicha unidad: “Lo que ha sido frecuente es el problema con el equipamiento médico para prevenir contagios porque eran insuficientes y de muy mala calidad”, destacó. En entrevista, el profesionista de la salud manifestó que la plantilla de ocho trabajadores optó por comprar su propio material; indicó que sólo han recibido cubrebocas KN95 del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud: “Lo que más nos ha impactado es en el material que se nos otorgaba [de las autoridades], que no cumple con las condiciones mínimas para atender: cubrebocas, alcohol, gel”.

Durante la pandemia hubo al menos cinco trabajadoras que se infectaron de COVID-19, la mayoría enfermeras; Nájera Sierra destaca que afortunadamente los contagios se presentaron en distintos momentos, lo cual permitió mantener el servicio, según Nájera, quien lleva 21 años en el sector salud y dos en Landa de Matamoros.

Sobre la atención de sospechosos COVID-19 en la región, el médico precisó que no cuentan con aplicación de pruebas en el Centro de Salud, motivo por el cual algunos casos deben canalizarse a Jalpan de Serra; hay otras personas a las cuales, dependiendo su valoración, se les recetan antibióticos, antiinflamatorios o analgésicos.

Sobre la disponibilidad de medicamentos, externó que la situación es variable, ya que, por ejemplo, al inicio de la pandemia sobraba porque la gente compraba por fuera por el miedo a contagiarse. Para emergencias por coronavirus u otro tipo de enfermedades, ellos no cuentan con ambulancias, sin embargo, Protección Civil municipal sí cuenta con el vehículo, por lo que echan mano de ellos cuando es necesario.

“A pesar de ello (lo pesado del trabajo y carencias) se trabaja con lo que se tiene y se intenta ser eficientes. En esta zona de la sierra mis compañeros son muy comprometidos, a veces nos pasa que cuando vamos a la ciudad de Querétaro nos pasa que hacen comentarios despectivos acerca de que vamos de la sierra, cuando

la gente que está aquí es gente comprometida con los usuarios y siempre va a ser prioridad la atención”, defendió.

En esta zona de la Sierra Gorda se atienden principalmente pacientes con diabetes, hipertensión arterial, dislipidemia, etc.; en segundo lugar, mujeres embarazadas y de ahí otras atenciones en general, como problemas respiratorios, intestinales o algunas heridas.

Educación reproductiva, detenida

Por otra parte, a raíz de la pandemia por COVID-19, las personas dejaron de asistir a cursos de prevención y salud sexual en la región, destacó Alma Tepetla Saldaña, coordinadora del área de Salud Reproductiva de la Jurisdicción Sanitaria Número 4: “hubo un decremento en actividades preventivas que se realizaban, aunado a que, en la primera ola, ante el temor del contagio, se dejó de acudir a solicitar atención”.

El área de salud reproductiva se encarga de programas de atención y prevención de cáncer cervicouterino y cáncer de mama; maternidad; planificación familiar; menopausia y violencia familiar, contra la mujer y de género.

Antes de la pandemia de COVID-19 se hacían talleres o pláticas grupales para brindar información, y llevar una estadística de información de los municipios, lo que permite que la doctora Alma Tepetla tenga identificadas problemáticas que se presentan con más frecuencia en cada territorio.

En Arroyo Seco hay más casos de embarazo en población adolescente; en Pinal de Amoles existe mayor problema en cuanto a la violencia contra la mujer; en Jalpan de Serra es el cáncer cervicouterino y el cáncer de mama, mientras que en Landa de Matamoros las mujeres padecen cáncer de mama.

La coordinadora de la Jurisdicción 4 menciona que, tras el confinamiento, se afectó el no poder compartir constantemente información preventiva e implicó un aumento de violencia contra la mujer. En lo que respecta a mujeres embarazadas, la alternativa fue formar grupos de WhatsApp para mandarles videos y notas de información, así como estar al pendiente del estado de salud, y en algunos casos de la sintomatología de COVID-19.

Un amor escondido en el baúl de mi abuela

Rick Trejo

No sé mucho sobre la historia de mis bisabuelos paternos y, lo poco que conozco, es gracias a las memorias de mi abuela, quien ocasionalmente hablaba sobre su pasado. No quedan fotografías, ni papeles y, poco a poco, el rastro de sus vidas se pierde entre los años. Creo que es por esa razón que resulta emocionante encontrar algún dato sobre sus vidas, algo que ha conseguido trascender en el tiempo con un pedazo de la historia de nuestra familia, de nuestras raíces.

Hace dos años el cáncer se llevó a mi abuela y, curiosamente, hasta ese momento no me di cuenta de que ella, al igual que yo, era la hija de alguien. En medio del duelo, llegó una gran curiosidad por saber cómo había sido exactamente su vida y la de las personas que estuvieron detrás de ella. Fue como si, de pronto, sintiera la necesidad de trepar en mi árbol genealógico con la esperanza de encontrar grandes historias.

Hubo un día en que la familia se reunió en la casa de mi abuela y, tras escarbar entre sus cosas, encontramos el álbum de fotografías. Me enteré de muchas cosas esa tarde sobre la gente con la que había crecido y que ahora parecían ser alguien más. Resulta hasta extraño pensar en que mis tías, mis padres y mis primos mayores fueron niños alguna vez y que hubo alguien que les daba la mano cuando tenían miedo o se sentían enfermos. Simplemente me costó poner esas ideas en la cabeza.

Semanas después, en esa misma casa, por accidente encontramos algo que nos dejó asombrados: en un sitio muy resguardado, entre los cajones que no se pueden abrir de un jalón, apareció la declaración de amor de mi bisabuelo, escrito en dos pedazos de hojas desgastadas y que, después de casi un siglo, había sido encontrada por la familia que tuvo con la mujer a la que le dedicó sus palabras.

Ya se imaginarán la emoción del momento, la alegría y la curiosidad por encontrar, sin querer, otro pedazo de historia familiar. Fue como encontrar un abrazo de consuelo en esos momentos en el que la presencia de mi abuela aún rondaba por la casa. La primera carta fue escrita en 1924 y decía lo siguiente:

El Charcón, noviembre 24 de 1924

Señorita Josefa Herrera.

Muy encantadora señorita,

La presente que hoy vuelvo a dirigirle a usted, es por el amor que siento para usted, y que me obliga a recordarle a usted de mis intenciones, que de ellas no hubo ninguna contestación, pero hoy creo que de esta tendré contestación, por lo que me atrevo de nuevo a dirigirle la presente para que se digne de decirme si mis humildes cartas le han causado molestia, o cuál ha sido el motivo de que no han sido contestadas. Mucho le estimaría a usted que me haga favor de desengañarme.

Es cuánto le dice que de corazón la ama y espera ser correspondido.

Atentamente,

Manuel Jiménez.

Lo que sabemos de la historia es que mi bisabuela Josefa no podía corresponderle a mi bisabuelo Manuel porque él ya estaba con otra mujer, una señora muy peligrosa, quién se atrevería a matarle al menor asomo de celos. Mi bisabuelo ya no amaba a esa mujer. Parecía haberse casado por compromiso y no por amor, algo que hoy en día suena horrendo, pero que en sus tiempos era común. Así que Manuel, sintiéndose perdidamente enamorado, siguió insistiendo en mantener contacto con Josefa. Ella, por su parte, lo rechazaba con cortesía, aunque muy en el fondo ella también le amaba.

Mantuvieron correspondencia durante los meses siguientes y probablemente también mantenían una relación prohibida a escondidas de la otra familia de Manuel. No sabemos si el romance entre Josefa y Manuel fue descubierto o algo más pasó, pero finalmente mi bisabuelo



dejó a su anterior pareja y fue en busca de Josefa. No le importó que lo que hacía no fuera correcto. Su brújula moral no eran las reglas de un matrimonio arreglado, sino que más bien se guiaba por los deseos de su corazón. La otra carta fue del año siguiente:

El Charcón, febrero 19 de 1925

Señorita Josefa Herrera.

Preciosa y encantadora señorita,

La presente es para saludarla y a la vez doy contestación a su hermosa y cariñosa cartita, a donde leo que para mí no hay nada razonable pues, señorita, yo me atreví a dirigirme a usted, pues mi corazón se ha fijado en usted, y ha amado por muchos y distintas partes, y habitó tantos corazones que no he sentido ni amado cariño como el que a usted le he profesado y haya decretado delante suyo. Porque ni un momento se compara a sus miradas cariñosas y, el cariño que yo siento por usted es puro.

Pues, señorita, es cuando usted me dirá que tuve mujer, ya no hay nada. En primera, sé que ella atentó en contra de mi vida, haciéndose de personas para que me asesinaran. Hoy está fuera de derecho y, en segunda, no estoy casado con ella, ni tiene derecho a impedir que yo me dirija a la persona que mejor me parezca. Y, si me he dirigido a usted, es porque he sentido cariño y amor y, espero que usted sea la compañera de los últimos días de mi existencia, y usted sea la que me bendiga y prometa estar feliz con lo que le he ofrecido.

Pues se despide su amante y espero su resolución, y que pronto seamos felices. Te amo.

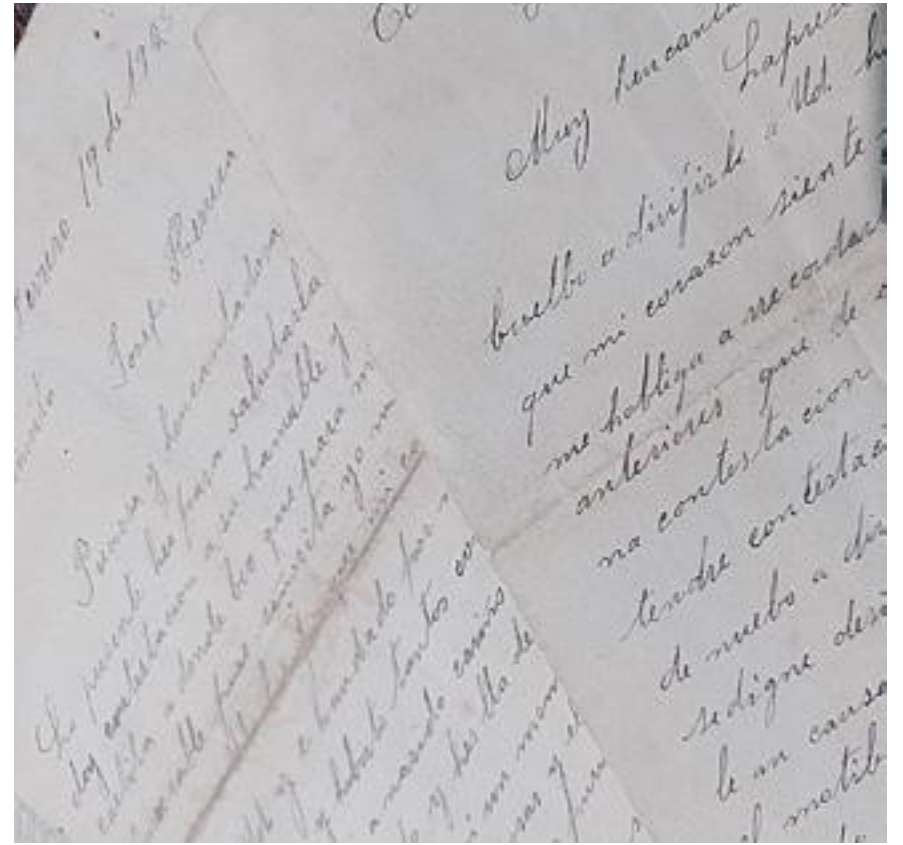
Atentamente,

Manuel Jiménez

No se sabe exactamente lo que ocurrió después de eso, pero por cómo sucedieron las cosas, podemos suponer que se casaron, tuvieron un hogar y formaron una familia que ahora mira sus historias como algo irreal, como algo sacado de una novela romántica. Nosotros, sentados en la casa de la hija de Josefa y Manuel, leímos las cartas como si se tratara de uno de esos amores complicados que nos gusta imaginar, pero no vivir.

Eso me hizo pensar en que todos los que estábamos en la sala contemplando el puño y letra de Manuel, habíamos sentido algo semejante por lo menos una vez en la vida. Mis tías, mis padres, mis primos y absolutamente cada miembro que surgió de ese amor, habían experimentado ya la abrumadora sensación de haber estado en las garras del amor.

Y es algo que no sólo se puede expresar en el sentido romántico, pues las lágrimas que escocían en los ojos de varios de los presentes delataron el amor en todas sus variaciones: amor de amigos, de parejas, de familia. El amor que se sintió vivo alguna vez y de lo que ahora no quedan más que



fotografías o viejas cartas guardadas en el baúl de alguien.

Ahora, mirando todo en retrospectiva, aunque no sé mucho sobre la vida de mis bisabuelos, me alegra saber que su amor fue tan fuerte que, a pesar de los años, se ha conseguido transmitir como una canción en la radio, como una película vieja. Son cosas que nos gusta recordar y nos hacen imaginar las posibilidades de escenarios de lo que pudo haber sido y de lo que tal vez fue. Esas cartas nos abrieron las puertas para volver a desear. Son solo dos pedazos de papel viejo con tinta apenas visible y un puñado de palabras que se escribieron de corazón hace casi 100 años. Lo que contienen las hojas son apenas un fragmento de la historia de mis bisabuelos y, aunque no lo conocí, puedo imaginar perfectamente su mano empuñando la pluma y el deseo en su pecho de recibir una respuesta. Dos cartas es poco para saber sobre ellos, pero el sentimiento y la emoción que expresan es tan grande que, por el momento, eso basta para reconocerlos.





SJR: XEVI, 60 años de historias sonoras

Ana Paola Mendoza Hernández

Escuchas la radio cuando estás en el camión, cuando entras a cualquier negocio, ya sea un taller mecánico, una tienda, en alguna estética y sin lugar a dudas en tu carro; y en San Juan del Río, es casi imposible no conocer la estación de radio más antigua de nuestro municipio, Radio XEVI, aunque ahora ya es conocida como Exa San Juan del Río.

Don Enrique Morales García fundó la Radio sanjuanense y, de acuerdo con medios locales, hace 60 años el 2 de febrero de 1962 se iniciaron las primeras transmisiones. En una entrevista a la Familia Morales Reséndiz, hecha por Sigifredo Soltero Alvidrez, para la edición del libro San Juan del Río a través de sus personajes, data que la participación de Enrique Morales en la radio y la televisión se remonta a la década de los años 50: en 1953 comenzó como locutor a los 19 años en las estaciones XENA y XEJX, ubicadas en la calle Madero, en el centro histórico de la ciudad de Querétaro.

Soltero Alvidrez ocupó varios cargos, tanto en el servicio público como en la iniciativa privada, a nivel local y estatal. En la iniciativa privada fue nombrado por el general Rodríguez Familiar como gerente de las radiodifusoras XEVI de San Juan del Río y XESQ de San Miguel Allende, siendo así fundador de estas emisoras.

En 1973 adquirió la concesión de la estación XEVI de San Juan del Río y a partir de ese

momento, cuando fue director de esta estación, inició el programa más antiguo de la radio en el municipio: La Fuerza de la Palabra, que se basa en entrevistas con temas de interés general.

“Los tiempos han cambiado, hace 30 años la apertura de los medios a las opiniones era menor que en la actualidad (...) en La Fuerza de la Palabra nunca hemos tenido ninguna censura de ninguna especie, aunque si ha habido descontento por parte de la clase política, pero eso no ha impedido la transmisión ininterrumpida de La Fuerza de la Palabra durante estos 30 años”, declaró para este semanario Felipe Muñoz, el comentarista más antiguo de este programa hasta nuestra contemporaneidad.

Soltero Alvidrez, como director de la XEVI, fundó la empresa Multimédios en Radiodifusión Morales S.A de C.V., y se sumó a la franquicia de radiofusas Exa y actualmente es de las estaciones más escuchadas en San Juan del Río y en la región; así mismo, tal como lo señala Soltero Alvidrez en su reseña Enrique Morales, “no se puede concebir la historia de los medios de comunicación, y particularmente de la radio, sin mencionar su nombre”.

Enrique Soltero Alvidrez murió hace siete años, exactamente un 16 de febrero del 2015 y dejó al frente de la empresa -que cumple seis décadas su familia- a sus hijos Carlos y Enrique, que llevan la dirección de lo que alguna vez fue conocido como Radio XEVI.

SJR: Colectiva Felinistas, en resistencia

Nayeli Castillo Trejo

“

Hacemos un llamado a todas las mujeres del municipio, queremos que la sociedad sanjuanense recuerde que aún nos faltan varias compas, de las cuales Fiscalía sigue sin esclarecer hechos, como la muerte de Diana Corona, seguimos resistiendo, no perdonamos ni olvidamos”, enfatizó la vocería de la Colectiva Felinistas SJR.

Felinistas SJR realizó un llamado por redes sociales donde invitan a las mujeres a reunirse el 8 de marzo del presente año, con motivo de recordar a la entidad, su lucha contra la violencia de género a la que se enfrentan todas las niñas y mujeres.

Para ellas es de suma importancia el comenzar a difundir esta convocatoria, ya que lamentablemente no han tenido un aumento de asistentes en las marchas que han encabezado. “Quizá no hemos rebasado el número entre las 40 o 50 asistentes, pero sabemos que somos la voz de aquella madre de familia o de aquella chica que es víctima de violencia, y probablemente aún no se han cuenta, salimos a marchar por todas, por las que no están y las que seguimos resistiendo”, señaló.

“Somos señaladas por salir a las calles, por parar el tráfico, también nos insultan, pero ¿Por qué no señalan a los agresores o violadores que aparecen en los tenderos de denuncias? Gran parte de la sociedad sigue culpando a las víctimas de lo que les pasa”, concluyó.

SJR: Cabrera es el alcalde queretano metropolitano menos popular, según Demoscopia Digital

Ximena Martínez Tovar

D

e acuerdo con el ranking publicado este enero por “Demoscopia Digital”, el presidente municipal Roberto Carlos Cabrera Valencia tiene apenas una aprobación del 45.7% y aunque la cifra representa una leve mejoría en comparación con los últimos meses de 2021, el alcalde sanjuanense se ubicó en el último lugar respecto de sus homólogos de la zona metropolitana del estado.

Cabrera Valencia se ubicó en el lugar número 123 de una lista de 188 ediles municipales evaluados a nivel nacional, y en el cuarto lugar a nivel estatal.

En los primeros lugares de aprobación se ubicó Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, con 50.1% de aprobación y en la posición 79 a nivel nacional; Enrique Vega Carriles, de El Marqués, con 52.8% en el 64 lugar nacional, y, finalmente, Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, con 65.2% de aprobación y situado en séptimo lugar nacional.

En el top 3 de la encuestadora se encuentran Cruz Pérez Cuellar, alcalde de Ciudad Juárez, Chihuahua, con un 69.6% de aprobación; Oscar Leggs, de Los Cabos, Baja California Sur; con un 69.2% de aprobación, y, finalmente, en tercer lugar, Gerardo Vargas, de Ahome (Los Mochis), Sinaloa con un 68.2% de aprobación.

SJR: Necesario responsabilizarse de jóvenes y dejarles de ver como “bono demográfico”

Nayeli Castillo Trejo

“

En San Juan del Río somos 91 mil 242 personas jóvenes a los que nos ven como un bono demográfico, sin embargo, se nos debe tratar como una responsabilidad” puntualizó Luis Galván, titular de la Dirección Municipal de la Juventud.

Explicó que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, a futuro se verá una inversión en la pirámide poblacional, lo que quiere decir que como las personas jóvenes ya no están teniendo un número grande de hijos

ni casándose a temprana edad, causará que en 50 años exista una cantidad histórica de adultos mayores y las necesidades que no se atiendan en la actualidad las arrastrará una sociedad longeva, ya sean problemas de salud, financieros, educativos, entre otros.

Una de sus actividades próximas es la creación de un órgano conformado por delegados juveniles porque las necesidades de los jóvenes dentro de las comunidades se muestran de manera sesgada pese a que existe una representación por parte de los delegados; dichos representantes serán capacitados para que ayuden a impulsar y promover planes sociales.

La Dirección de Juventudes dentro de los primero seis meses de trabajo

espera generar proyectos y programas que les permitan recolectar información sobre la diversidad de juventudes que existe dentro del municipio para conocer de manera estadística y particular las realidades a las que se enfrenta la juventud.

“Se va a generar una asamblea conformada por una juventud diversa, que pueda evaluar los proyectos y políticas que saquemos desde la dirección de juventudes, esperando que más secretarías se unan a ser evaluadas por las y los jóvenes del municipio”, declaró Luis Alberto Galván, titular de la Dirección Municipal de la Juventud.

El funcionario señaló que es de suma importancia que se reconozca la participación de las juventudes en la política pública, ya que anteriormente donde se les representaba en la entidad era por medio del Instituto de Cultura, Turismo y Juventud de San Juan del Río, mismo que se ha dividido en tres direcciones, todo esto con el propósito de que se dé un mayor enfoque a cada área, de esta forma la Dirección de Juventudes municipal recién cumplió su primera semana de actividades y el viernes pasado fue su presentación oficial ante cabildo.

Foto: José González



Las personas trans y sus familias

Edgar Ivan García

Las familias como núcleo de la sociedad han contado a través del paso de la historia con expectativas de comportamiento hacia cada uno de sus integrantes; las cuales pueden estar dirigidas a lo que deben de dedicarse por el resto de su vida, a las carreras que estudiarán, a los planes que deben de cumplir, sin olvidar el cómo se tiene que comportar cada sexo relacionado con su género.

Esta serie de expectativas se espera que deban ser cumplidas, obligando a sus integrantes a comportarse de determinada manera, haciendo la distinción entre hombres y mujeres, quienes han sido vistos como un grupo complementario y sin posibilidad de que cada quién elija y se apropie de su identidad.

Las familias entonces se enfrentan a un reto complejo al momento en que uno/una de sus integrantes declara que la forma en que es visto/a, percibido/a y tratado/a no es lo que siente y requiere para sí mismo/a, desafiando lo que cada familiar cree saber sobre su ser amado. El trabajo de entender lo que pasa una persona en una transición de género se vuelve complejo al reconocer que una persona puede ser, sentir, desear y necesitar condiciones diferentes a lo que una familia dispone o espera para ella o él.

Para las personas trans, quienes decidieron o tuvieron la oportunidad de expresar sus necesidades básicas y necesarias, como el reconocimiento de la identidad que adoptaron y se apropiaron (a través del vestir, actuar y hasta de un nombre propio), su proceso de transición se vuelve complejo al interior de sus familias, mismo que puede resultar en rechazo o negativas, y hasta acciones violentas por parte del grupo que, desde los estudios de la sociedad, tendrían que acogerles, procurarles, aceptarles y amarles.

Sin embargo, se reconoce la carga que la estructura familiar sostiene, misma que cambia y ha cambiado a lo largo de los años, avanzando en materia de derechos humanos, volviéndose más flexible, dinámica y aceptando estructuras que no se aceptaban, pero que hoy son más comunes; por lo que en el caso de las personas trans, estas han ido encontrado poco a poco mayor resguardo dentro de su familia nuclear, aun limitado por cierta parte de la sociedad que pone en tela de juicio la necesidad o la capacidad de las personas a apropiarse de su identidad de género, la cual ha pasado a través de los filtros de los saberes médicos/psiquiátricos que hasta hace unos años las catalogaron dentro del Trastorno de la Identidad Sexual, generando una perspectiva de padecimiento o enfermedad.

Actualmente, es de reconocerse que hay familias que aman, apoyan, acompañan a sus familiares trans, que han generado condiciones familiares óptimas para sostener los complejos procesos de reconocimiento de la identidad de género de alguno de sus integrantes, pero también reconocer que el camino ha sido largo, duro y lleno de personas, instituciones, saberes (populares y académicos) que luchan cada día por eliminar o bloquear los derechos humanos y por ende, la dignidad de las personas para que puedan definirse como quieren y no cómo la sociedad les impone.

Dudas o comentarios dirigirse a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al correo electrónico: especialidadenfamilias@gmail.com

Juan José Bárcenas Casas (1961-2022). In memoriam

Francisco Rios Agreda

Apenas el 19 de octubre de 2021 apareció en Tribuna de Querétaro, del 19 de octubre de 2021, un artículo de quien esto escribe, titulado: 'Reinstalación laboral de Juan José Bárcenas Casas' en el que se presentaba una breve semblanza del profesor investigador de tiempo libre, su trayectoria académica como psicólogo y como antropólogo, tanto en la Benemérita Escuela Normal Superior del Estado de Querétaro, como en el Centro de Estudios e Investigaciones Antropológicas del Área de Humanidades y posteriormente de la ahora Facultad de Filosofía. Su pasión por la Antropología lo llevó a rescatar, cuando pocos lo hacían, el tema y estudio de 'Los Concheros', desde dentro de las mesas de danza de San Francisquito, La Cruz en la Ciudad de Querétaro y en San Miguel Tolimán, principalmente. Sin embargo, recorría con 'Los Concheros' queretanos las giras de reciprocidad con otras mesas de danza de la Ciudad de México, Tlaxcala, Puebla, Guadalajara, Oaxaca y hasta Los Ángeles. Decía, él de la letra, en dicha colaboración a nuestro semanario que Juan José era reconocido como una especie de "Gurú" de los capitanes de los Concheros. Cuando surge la Licenciatura en Antropología en la Facultad de Filosofía de la UAQ, en el año de 1977, 'Juanjo' se incorpora de lleno a la formación de antropólogos queretanos, especialmente en las sesiones de trabajo de campo en los municipios de la Sierra Gorda de Querétaro, donde los estudiantes pasaban una temporada en los hogares campesinos en una zona determinada y posteriormente seleccionaban una comunidad específica y ahí, siguiendo las técnicas de Malinowski, Murdock, Pozas, Villarojas, Palerm, entre otros autores clásicos de la Antropología Social, se incorporaban no al objeto, sino al sujeto en estudio, donde antropólogo y campesino y/o indígena se convertían ambos en actores de la trama social comunitaria, prevaleciendo las necesidades e intereses de los sujetos rurales, así fueran ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, peones, migrantes, mujeres, jóvenes, estudiantes, adultos mayores o los propios actores religiosos de las festividades patronales.

Los jóvenes aprendices de la Antropología, realizaban al final de sus estancias de

campo un estudio monográfico y eventualmente, según el interés de los sujetos, de las autoridades ejidales o municipales y lo presentaban a la comunidad que había participado, de alguna forma, en el trabajo de campo. Muchos estudiantes, ahora egresados, recuerdan la mancuerna que establecieron Juan José Bárcenas Casas, 'Juanjo' y Alberto García Espejel, 'Beto' con sus equipos. Juanjo y Beto hacían sus recorridos a la Sierra, ahí establecían un centro geográfico que podría ser la capital municipal o delegacional y se seleccionaban un racimo de comunidades que los estudiantes por afinidad temática escogían. Beto y Juanjo se aventaban sus caminatas con los y las jóvenes, se enlodaban por las lluvias del verano, con luz, lámparas, o inclusive con velas, hacían sus notas etnográficas que posteriormente se pulían y se entregaban como informes finales de campo. Varios estudiantes 'se enamoraron de sus comunidades' y su tesis de licenciatura fue producto de la continuidad temática con su trabajo de campo. 'Beto' y 'Juanjo' fueron maestros muy buscados por los estudiantes para ser sus directores o lectores-sinodales de sus investigaciones para lograr el grado de Licenciado en Antropología. Inclusive algunos jóvenes lograron reconocimientos nacionales con sus trabajos de tesis, otorgados por Sedesol y el INAH.

Recientemente, apenas en el mes de diciembre de 2021, después de una demanda laboral de 6 años, Juan José Bárcenas Casas, logró con apoyo del SUPAUAQ, mediando un acuerdo con la UAQ, su reinstalación laboral, que si bien no dejó satisfechas sus exigencias como trabajador académico, le permitieron la jubilación, misma que solo disfrutó, en vida, los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022. Lamentablemente la precaria salud de Juan José Bárcenas Casas se fue deteriorando gradualmente, cuestión que lo condujo a su fallecimiento el día 10 de febrero de 2022. Esperamos que la UAQ otorgue las prestaciones debidas a la familia Bárcenas Téllez y la pensión por viudez a su esposa. ¡Hasta Siempre 'Juanjo'!

Accreditación Institucional CIEES: Proceso de Mejora Continua

Teresa García Gasca

Los procesos de acreditación representan grandes oportunidades para llevar a cabo actividades de mejora continua. La educación es dinámica y requiere de adaptar los métodos de enseñanza-aprendizaje a los cambios que se presentan día con día. El contexto actual nos exige evolucionar y buscar mejores estrategias para cumplir con nuestras funciones como universidad pública: formar profesionistas de calidad académica con un alto sentido y responsabilidad social, que desempeñen sus funciones profesionales con ética y honestidad; y ofrecer servicios a través de la aplicación de conocimientos en todas las áreas para encontrar soluciones a las problemáticas sociales. Por ello, ponemos a disposición todo nuestro quehacer en ciencia, tecnología, arte, cultura y humanidades. Hoy nuestra universidad cuenta con 2 programas de bachillerato, 114 de técnico superior y licenciatura y 121 de posgrado. El 69% de los programas evaluables a nivel técnico y licenciatura se encuentran acreditados, lo que se refleja en el 86% de matrícula de calidad y 5 de ellos cuentan con acreditación internacional. A nivel estatal, el 86% de los programas de posgrado se ofertan en nuestra institución, 55% de ellos cuentan con el reconocimiento del Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT, lo que representa una matrícula PNPC de 55%, 10 programas están en nivel consolidado y 3 son de competencia internacional.

En congruencia con el esfuerzo que realizan nuestras unidades académicas, nuestra universidad inició en 2021 el proceso de acreditación institucional por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que contempla los ejes de proyecto institucional, gestión administrativa y financiera, infraestructura y servicios, gestión de la docencia, investigación,



gestión de la innovación, gestión de la vinculación, internacionalización y gestión de la difusión de la cultura y divulgación científica. En noviembre del año pasado se entregó el documento de autoevaluación por parte de la UAQ y su aceptación por parte de los CIEES se dio en enero de 2022. La evaluación será del 16 al 18 de febrero en donde nos visitarán 12 integrantes de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE), conformada por académicas y académicos provenientes de otras instituciones de educación superior a nivel nacional, 11 de ellas en modalidad presencial y una a distancia.

Sólo cinco universidades han pasado por este procedimiento de evaluación: la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Veracruzana. Para nuestra universidad es una gran oportunidad para identificar y mejorar las áreas de oportunidad y consolidar aquellas que se desarrollan adecuadamente. Lo más valioso del proceso de acreditación es la evaluación misma, someternos al escrutinio del conocimiento y experiencia de académicas y académicos de otras instituciones, con otras miradas. La acreditación institucional es, finalmente, el reconocimiento que se otorga a aquellas Instituciones de educación superior que cumplen satisfactoriamente con su proyecto integral en el desempeño de sus objetivos y funciones.

Celebramos esta oportunidad y agradecemos a la Dra. Tércia Reis de Souza, nuestra Directora de Planeación y Gestión Institucional, quien encabezó a un gran equipo de trabajo conformado por todas las áreas administrativas y apoyado por nuestras unidades académicas. Este es un trabajo de grupo, el mejor.

Que cada quien se haga cargo de su biografía. (Prensa y poder el binomio irresoluble)

José Luis Álvarez Hidalgo

La expresión que da título a este artículo se la escuché decir a la periodista Carmen Aristegui en la emisión radiofónica posterior a los crudos señalamientos del presidente López Obrador, al referirse a la difusión que el espacio Aristegui Noticias concedió al seudoreportaje elaborado por Mexicanos contra la corrupción y Latinus, sobre la propiedad de la esposa del hijo de AMLO, José Ramón (y no es López Velarde, como diría la supina ignorancia del panismo), lo que ha generado una nueva polémica en torno a la históricamente controvertida relación entre la prensa y el poder, y que ahora nos obliga a una reflexión amplia y profunda sobre este explosivo binomio.

Aristegui le otorga mucho crédito al citado reportaje, al señalar que “es información que la sociedad tiene derecho a conocer y ya que cada quien la interprete como quiera, pero la información es la información y lo que está ahí mostrado es de interés público”. Y remata, “y tratar de no desestimar ese trabajo por se, si lo que se muestra es de interés público y destacar el valor periodístico independientemente del espacio o foro en el que se haya publicado.” En fin, como puede apreciarse, Aristegui se deshace en elogios sobre la investigación periodística y los cura en salud ante probables ataques y desmentidos que se den en su contra.

Me parece digno de analizar, no tanto el reportaje en sí, sino la argumentación que la propia Aristegui y otros periodistas de muy buen nivel e impecable trayectoria, han esgrimido a raíz del reportaje en cuestión y, más aún, a partir de la reacción y declaraciones del presidente de la República sobre este espinoso asunto. Comienzo con esto último y debo decirlo con todas sus letras: NO estoy de acuerdo con lo expresado por AMLO sobre la periodista Carmen Aristegui, me parece que hay mucha injusticia en sus palabras y que se excede en señalamientos que no corresponden, casi al extremo del insulto y de descalificar todo su historial periodístico.

A Carmen hay que reconocerle haber participado en grandes batallas periodísticas: se confrontó con el presidente Felipe Calderón, al darle espacio y comentar aquella famosa manta, hecha por Fernández Noroña, que escarnecía el supuesto alcoholismo del mandatario y que le significó a Carmen el conflicto con W Radio, entonces su fuente de trabajo. Pero lo más memorable y destacado, sin duda, es el famoso reportaje que el equipo de investigaciones especiales de Aristegui Noticias realizó sobre la Casa Blanca de Peña Nieto y que sacudió las más altas esferas del poder y todas sus habituales corruptelas. Éstas son solamente dos muestras

significativas de ese gran trabajo periodístico, pero hay mucho más que destacar de su larga carrera.

No obstante, en esta ocasión, Aristegui se equivoca, al decir que más vale mostrar este trabajo que no hacerlo y en este caso en particular, Carmen se equivoca porque el reportaje aludido no posee las exigencias propias en cuanto al rigor periodístico que un trabajo de esta envergadura y tan sensible, amerita. El reportaje hace conjeturas muy delicadas e insinuaciones muy graves, al pretender señalar que dichas propiedades pudiesen representar un conflicto de interés respecto a la primera casa que se describe, donde sugieren que al haber sido propiedad de un alto ejecutivo petrolero que, supuestamente, aun sostiene contratos millonarios con Pemex, se le pagaron favores a José Ramón.

Incluso, uno de los reporteros, Raúl Olmos, señala que su investigación no significa que haya un delito que perseguir o un conflicto de interés y que eso correspondería investigar a otra instancia, y es aquí donde la puerca tuerce el rabo, porque si no hay constancia o datos duros que corroboren la existencia de una anomalía legal, entonces porqué lo sugieren y lo más grave es que la propia Aristegui respalda la aseveración del reportero. De no haber delito, entonces se incurre en una grave falta por parte de los reporteros, se trataría de una calumnia y de difamación de honor. Porque la calumnia cuando no mancha, tizna, como diría el propio AMLO.

A modo de colofón, cabe destacar el polémico cartón político del caricaturista Rapé, en la cual muestra a un cañón siendo encendido por una mano (supuestamente de AMLO) y que apunta a un grupo de zopilotes que vuelan con sus alas donde se lee ‘CALUMNEWS’, lo que causó una fuerte controversia en ámbito mediático y que nos plantea, nuevamente, la conflictiva relación medios-poder que vivimos en estos momentos en México.

Termino haciendo una reflexión sobre el enunciado que Aristegui expresó en su programa al responder a los ataques del presidente y que resulta un tanto enigmático y perturbador: “Que cada quien se haga cargo de su biografía”, lo cual, en un intento de interpretarla de modo un tanto precipitado, implicaría que cada quien tiene su propia trayectoria y se tiene que hacer responsable de la misma, sin entrometerse con la del otro. No lo sé de cierto, pero lo más preocupante, es que cada vez se tensan más los hilos de esta compleja relación que enturbia el derecho a la información y la tan anhelada democratización de los medios. Ya veremos, dijo un ciego...

Dos adioses y un aniversario

Salvador Rangel

El primer adiós. El 3 de febrero falleció a la edad de 102 años, Carlos Garduño Núñez, último miembro del Escuadrón 201 que participó en la Segunda Guerra Mundial. Era piloto y derribó aviones japoneses.

El Escuadrón viajó a Estados Unidos el 21 de julio de 1944, fueron despedidos por el presidente Manuel Ávila Camacho, y aproximadamente en siete meses recibieron entrenamiento en distintas bases militares. En total eran treinta pilotos, cinco jefes, cuarenta y siete oficiales, mecánicos, y personal de apoyo; entre todos eran doscientas treinta y siete personas.

El 27 de marzo de 1945 partió de Estados Unidos a las Filipinas. Garduño estaba a cargo de la escuadrilla B, con destino a Luzón en el Pacífico; su avión era un P-47D Thunderbolt.

El Escuadrón 201 voló mil 966 horas en misión de combate, sirviendo en observaciones, bombardeos y ametrallamientos de posiciones japonesas en Filipinas y Formosa. Los pilotos mexicanos jugaron un papel decisivo en la liberación de la isla de Luzón; cinco de ellos murieron en el frente.

El Escuadrón 201 realizó 59 misiones de combate de las cuales 50 fueron calificadas de exitosas.

El 18 de noviembre de 1945 regresó el Escuadrón 201 a México.

El segundo adiós. El 5 de febrero falleció Rubén Fuentes, formó parte del Mariachi Vargas de Tecalitlán, compositor de innumerables canciones que abarcan distintos géneros musicales, entre las que destacan Son de la negra, La culebra, Camino real de Colima, Cien años; la hizo famosa Pedro Infante, quien le grabó cuarenta y cuatro canciones.

Declarado el mejor compositor en 1954, 1958, 1959 y 1971; discos de platino por sus producciones Lucero de México y Cariño de mis cariños. Le fue otorgado el Disco de Oro y reconocimientos internacionales como compositor y arreglista. Su canción Ni princesa ni esclava, interpretada por Vikki Carr, recibió un Grammy. Javier Solís grabó Luz y sombra.

Si bien las composiciones de Rubén Fuentes han sido interpretadas por famosos cantantes, una de ellas identifica a México en cualquier parte del mundo que se escuche y es La Bikina, que ha hecho famosa en el mundo Luis Miguel.

El aniversario. El 5 de febrero se cumplieron setenta y seis años de la inauguración de la Monumental Plaza México con capacidad para cuarenta y dos mil personas sentadas, el ruedo mide 43 metros de diámetro, proyecto del empresario yucateco Nequib Simon.

El cartel de inauguración lo conformaron Luis Castro 'El Soldado', el español Manuel Rodríguez 'Manolete' y Luis Procuna 'El berrendito de San Juan' (el apodo del Berrendito era porque tenía un mechón blanco), con toros de San Mateo.

Fue Manolete quien cortó la primera oreja al toro 'Fresnillo', Luis Procuna cortó una oreja al toro 'Gavioto'.

A lo largo de sus setenta y seis años, la Monumental Plaza de Toros ha albergado espectáculos no taurinos, como la pelea por el título mundial de la NBA en la división Gallo, 'el Ratón' Macías contra el estadounidense Nate Brocks, el 28 de septiembre de 1954; 'el Ratón' se impuso por decisión unánime. La asistencia fue de 55 mil personas, récord que no ha sido superado.

El 15 de septiembre de 1984 se presentó en la Plaza de toros Vicente Fernández; el aforo fue de cincuenta y cuatro mil personas con boleto pagado.

El 8 de marzo de 1998 la Plaza de toros fue escenario para la pelea entre Julio César Chávez y Miguel Ángel "Mago" González, por el título de peso súper ligero del Consejo Mundial de Boxeo, con la asistencia de 40 mil personas.

Julio Chávez iba por su victoria número cien, pero terminó en polémico empate.

Y los nostálgicos recuerdan estos acontecimientos con sentimientos encontrados. rangel_salvador@hotmail.com



Poner en pausa o el arte de distraer

Sergio Rivera Magos

Una práctica muy usada para distraer cuando se enfrenta un escándalo es introducir un nuevo tema para diluir la atención sobre hechos inconvenientes. El presidente López Obrador aplica a pie juntillas esta receta. Ahora saca de la chistera un forzado conflicto con España para proponer pausar la relación. Argumenta abusos de las empresas españolas y sintetiza el mensaje con el 'sound bite': "México no es tierra de conquista".

Para que el distractor sea más efectivo habrá que incorporar un agresor externo que mueva los sentimientos de nacionalismo y el apoyo al comandante en jefe. El recurso, en esta oportunidad, resulta tan artificial que parece no tener mucho futuro. La ruptura no es lo suficientemente atractiva para las redes sociodigitales y los medios críticos no morderán tan fácil el anzuelo. Acudir una vez más al penacho de Moctezuma o a los viejos resentimientos derivados de la conquista española, no resultan los mejores recursos para llamar la atención de una sociedad más bien preocupada por la inseguridad y la corrupción gubernamental. El desgaste de la narrativa presidencial es evidente, empieza a resultar monotemática, repetitiva y redundante. Así lo muestran las mediciones, como las del sitio Social Blade que registra una tendencia continua de descenso en el visionado de los videos del presidente en YouTube, de marzo del 2021 a la fecha. También el #AMLOtrackingPoll de El Economista, muestra un descenso en la aprobación del presidente que pasó de 66% en diciembre al 64% en enero. En cuanto al desempeño de su gobierno, el rubro de seguridad es el que más preocupa a los mexicanos, un 41 por ciento de los encuestados piensa que la seguridad está peor y un 30.2 por ciento que está igual.

La apuesta del presidente a las descalificaciones 'ad libitum' y al ataque a periodistas críticos ha ido creciendo hasta límites de agresión y abuso de poder. Antes bastaba con calificativos y denuos, pero con el escándalo de la 'casa gris', esta fórmula ha sido insuficiente, llevando al mandatario a protagonizar animadas diatribas en contra del periodismo independiente y los medios que no se alinean con su versión de la realidad.

La narrativa, por potente que sea, tiene sin duda puntos vulnerables; eventualmente el discurso que no se acompaña con acciones regresa como un boomerang, evidenciando incongruencia o doble rasero. A falta de resultados concretos lo que queda como refugio al presidente es la retórica, trinchera desde donde pretende dominar la agenda y sustituir la realidad por una versión alternativa.

En el imaginario mundo del presidente, los periodistas deberían ser activistas incondicionales y promotores de su gobierno, los medios oficinas de propaganda del Ejecutivo, y los ciudadanos mansos votantes que honren su doctrina sin apenas chistar. El pretendido México del presidente crece un 5 por ciento, movido por su optimismo y su palabra que materializa mágicamente sus deseos. En ese México todo lo que escapa a su voluntad es un acto neoliberal y sospechoso; en su México, las mañaneras son espacios de purificación cívica y oráculo de la verdad, en donde se construyen los puentes al paraíso prometido.

Responsables con nombre y apellido

Carmen Vicencio

Comentaba en otro artículo cómo el pueblo (no colonia) de Felipe Carrillo Puerto (en el corazón de la zona industrial Benito Juárez), constituye un ejemplo inigualable de lo que la 'sociedad de mercado' provoca en la naturaleza y en las personas.

De haber sido una localidad agrícola de las más fértiles y ricas en agua y una comunidad de las más cohesionadas (por sus costumbres y tradiciones de respeto y cuidado mutuo, por su cultivo de flores, milpas y hortalizas, por sus bandas sinfónicas y de rock, sus fiestas patronales, su organización en tequios, asambleas de barrio, promoción de la cultura y civismo en el kiosco o su cine callejero apoyado por la UAQ, etc.), se convirtió en enorme basurero, en paraje devastado ecológica y socialmente, carente de áreas verdes, sucio y altamente contaminado, que excluye a sus ancianos de la buena vida y orilla a sus jóvenes a la droga y delincuencia.

Desde hace medio siglo Carrillo sufre el despojo y la agresión industrial y comercial, la ambición, negligencia y corrupción de sus gobiernos y de grandes, medianos (e incluso pequeños) empresarios, que aprovechan su riqueza, sin hacerse cargo del daño que, provocan. ¿Por qué los pueblerinos han permitido todo esto?

Muchos somos testigos de cómo Carrillo fue, durante varias décadas, un pueblo de lucha sistemática, para mejorar sus condiciones de vida, detener y revertir el desorden, recuperar sus zonas verdes y preservar sus espacios comunitarios.

Importa reconocer a quienes dedicaron su tiempo y arriesgaron su seguridad en movimientos impulsados por: la 'Comisión Coordinadora pro-mejoras de Carrillo' (años '80), 'Carrillo Digno' (años '90), la 'Asamblea General del Pueblo' (2007-2020), la 'Coordinadora de Barrios' (2018-2019), entre otras.

Pero también es necesario denunciar que Carrillo casi siempre fue y sigue siendo un pueblo ninguneado por sus autoridades, grandes industriales y mercaderes.

Conforme pasan los años, los problemas se agravan y los funcionarios se lavan las manos, alegando que "muy poco puede hacerse en un trienio"; que ellos no son responsables, sino sus antecesores; que

"¿por qué se fueron a vivir a un lugar tan conflictivo?"; que "en lugar de quejarse, debieran aprender a convivir con las chatarreras industriales que dan trabajo a su gente..." (sic).

Dos fenómenos sociales resultan de esto: la migración forzada o la precarización de la calidad de vida de quienes se quedan (cuya fuerza para seguir exigiendo atención, se debilita).

La investigación de 'Bajo Tierra Museo' 'Historias que andan: desplazamiento forzado por impactos ambientales en Querétaro', recientemente publicada, devela la punta de un iceberg de lo que sucede en muchos espacios queretanos y que los pudientes se empeñan en ignorar.

Es fácil señalar al modelo neoliberal del desastre, pero tras él, hay actores con nombre y apellido (en el gobierno, la cúpula empresarial, las instituciones, la sociedad civil) responsables de decisiones u omisiones que contribuyen al daño.

Escribo esto, hojeando el informe: 'Del miedo a la esperanza' (acimedellin.org), sobre el caso del "Milagro de Medellín", Colombia (antiguo dominio de Pablo Escobar), hoy "ciudad modelo" de América Latina. Se trata de un trabajo colectivo, coordinado por el alcalde de dicha ciudad: Sergio Fajardo Valderrama (gestión 2004-2007), en que se exponen las estrategias que impulsaron una transformación radical, en tan sólo 4 años de gestión.

Todo comenzó con una idea: "Nuestros edificios y parques más bonitos, deben estar en nuestras áreas más pobres".

Es verdad, según señalan los escépticos, que Medellín sufre aún serios problemas; sin embargo, no puede dejar de reconocerse, que las intervenciones que vivió aumentaron considerablemente la tranquilidad y calidad de vida de su gente.

¿Cuál es el nombre y apellido del funcionario o aspirante a dirigir la alcaldía de

Querétaro, que esté dispuesto a emprender una locura similar, en favor de la gente más desatendida?

*Miembro del Movimiento por una educación popular alternativa (MEPA).

maric.vicencio@gmail.com



BELLA CIAO. DATOS EN RESISTENCIA

La Asociación 'Mexicana' de Energía

Ángel Balderas Puga

El pasado 3 de febrero en el parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma del sector eléctrico nacional, se presentó a argumentar, en contra de la iniciativa, Carlos Rodríguez Sámano, representante de la Asociación Mexicana de Energía (AME).

Al igual que otros cabilderos de empresas extranjeras, Rodríguez Sámano repitió los lugares comunes y las falacias que hemos venido escuchando desde que inició el parlamento abierto: el supuesto aumento del cambio climático global derivado de la iniciativa, que los privados producen más barato, que la iniciativa le apuesta a las energías sucias y un largo etcétera.

Pues resulta que, revisando el portal de la Asociación 'Mexicana' de Energía, se descubren cosas interesantes (<https://bit.ly/3HGzMfM>). Se señala que dicha Asociación "está integrada por 14 empresas líderes de la industria energética, que representan 24.065 MW de capacidad instalada de la generación de electricidad, lo que representa el 29 por ciento de la capacidad total en el país, con más de 25 mil millones de dólares en inversión".

Lo "curioso" es que cuando se revisa la lista de las empresas de la AME, aparecen los nombres de 17 empresas listadas en orden de importancia en la generación de energía eléctrica, sólo dos de las cuales son mexicanas y una de ellas, la que ocupa el lugar número 11, el Grupo México, no se dedica a la generación de energía eléctrica pues en su portal se señala que cuenta con cuatro divisiones: minería, transportes, infraestructura y una fundación. Y en el portal no se señala la cantidad de energía eléctrica que, supuestamente, genera. La otra empresa mexicana que aparece es EVM, con una sola planta termoeléctrica que genera apenas 100 MW, es decir, un triste 0.4 por ciento del total generado por las empresas de la AME. Eso y nada es prácticamente lo mismo.



Así, de un total de 15 empresas, todas las demás son extranjeras. En orden de importancia de generación se hallan Iberdrola (España), Mitsui (Japón), Saavi (Estados Unidos), Naturgy (España), ENEL (Italia), Mitsubishi (Japón), Sempra (Estados Unidos), Fistera (España), AES (Estados Unidos), KST (Corea), Engie (Francia), Contourglobal (Reino Unido), Acciona (España) y Atlantica (Reino Unido).

Esto demuestra lo que hemos venido sosteniendo desde hace tiempo: que la generación de energía eléctrica en México, por parte de empresas privadas, está controlada casi enteramente por empresas extranjeras.

Basta ver el Comité Directivo de la AME para observar el control total de los extranjeros, tienen la presidencia, la vicepresidencia y la inmensa mayoría de los consejeros.

La dominante es Iberdrola, pues en el portal de la AME se señala que tiene una capacidad instalada de "más de 10 mil MW", es decir, genera al menos el 40 por ciento de lo que genera la AME. Lo extraño es que no en todos los casos se dice cuál es su capacidad de generación. Mitsui anda del orden del 9 por ciento y Naturgy alrededor del 8 por ciento.

Así que es una verdadera vacilada que se hable de una Asociación 'Mexicana' de Energía cuando dicha Asociación está controlada casi enteramente por empresas extranjeras.

Por lo tanto, todos esos personeros y cabilderos que hemos visto desfilar en el parlamento abierto, argumentando, con falacias, en contra de la iniciativa del sector eléctrico nacional, son en realidad títeres de ventrílocuo, que sirven a intereses extranjeros, por encima de los intereses de su propia patria.

anbapu05@yahoo.com.mx

El loco: una obra de teatro del pueblo para el pueblo



Lorena Olvera Reséndiz

Transmitir la importancia de ser uno mismo y de hacer lo que uno quiere y debe de hacer en esta vida tan corta, es uno de los objetivos de la obra teatral ‘El loco’, escrita por Daniel Villafaña Rivera y basada en el libro con el mismo nombre, del autor libanés Yibrán Jalil Yibrán, publicado en 1914 y compuesto por 34 parábolas, pensamientos y poemas.

“La obra habla sobre la disidencia de pensamiento, sobre ser uno mismo, ser auténtico, ser necio y también sobre ser marginado por ello, (...) habla sobre los ideales sobre los que se conformó esta agrupación teatral, que creció con el afán de hacer teatro, pese a todos los obstáculos que hay para hacerlo” manifestó el director de la Comuna, Daniel Villafaña.

Señaló que para la puesta en escena tuvo que hacer una adaptación de la obra original ya que algunas de las 34 parábolas de la obra original eran demasiado cortas: “solamente tomamos 19 parábolas, las más descriptibles, porque en algunas es imposible escenificarlas”. Sobre la adaptación, manifestó que nunca dejó de lado el concepto principal de la obra, que es la vida “el núcleo que lo une todo”.

Otro aspecto que destacó de la obra es la disidencia de pensamiento, un elemento que vinculó a la historia de su organización ya que reconoció, su trabajo ha generado algunas

inquietudes en el gremio al no cobrar por sus funciones: “[la obra] habla sobre ser auténticos, ser necios y ser marginados”.

Conformada por aproximadamente 25 personas, la agrupación tiene como consigna hacer teatro popular y arte para la gente; salir a las calles y hacer de la cultura algo accesible, por lo que las funciones que dan son totalmente gratuitas. Pese a la negativa que reciben cada que se acercan a alguna institución para intentar hacerla oficial, la Comuna se vale de sus propios recursos para continuar su pasión por el teatro.

Asimismo, señaló que los miembros de la Comuna, que tienen cinco años de trabajo, no pagaron por ser parte de ella, ni mucho menos por entrenarse como actores y actrices. “La Comuna está integrada por gente del pueblo y para el pueblo”, sostuvo al tiempo que indicó que se conforman de profesionistas que se dedican a otras actividades.

Su obra teatral “El loco” estará disponible en el Museo de la Ciudad todos los domingos de febrero, con recepción a las 17:30 horas, y una duración de las 18:00 a las 20:00 horas., con entrada libre tanto para adolescentes como para adultos. “Es tiempo de ser uno mismo, de quitarse la máscara, de probablemente ser marginado y catalogado, pero finalmente ser uno mismo”, remarcó el director de la Comuna.